



Ayuntamiento de
FUENLABRADA



ESTUDIO SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN
FUENLABRADA

INFORME FINAL

Junio 2019



SOCIAL GOB



ESTUDIO SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN FUENLABRADA

Una Agenda transformadora para las personas y el planeta

Este estudio supone un punto de partida para la definición e implantación de la Agenda 2030 en la ciudad de Fuenlabrada. A través de esta primera fase de definición de la misma, en la que el Ayuntamiento ha tenido un papel protagónico, se han sentado las bases para llevar a cabo la definición y construcción colectiva de la Agenda con los distintos actores de la ciudad. El desarrollo de la línea de base, la definición de metas para 2030, la identificación de las políticas y acciones necesarias y las bases metodológicas y hoja de ruta para hacer avanzar la Agenda, forman parte de los resultados desarrollados y facilitados por este estudio.

Informe Final
Junio 2019

Realizado por:

SOCIAL GOB

Fernando Varela de Ugarte
Florencia Chipont
Marta Contreras Serrano

Coordinación sector público:

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

Andrés de las Alas-Poumarinio
Marta Nieto Varela

Periodo de ejecución:

15 de febrero a 15 de junio de 2019

Índice de contenidos

1.	Antecedentes _____	Pag. 4
2.	Metodología _____	Pag. 5
3.	Fase de diagnóstico _____	Pag. 6
	3.1. Análisis inicial de políticas	
	3.2. Establecimiento de línea de base y metas	
4.	Fase de elaboración de la Agenda _____	Pag. 23
	4.1 Metodología y Estrategia de Localización	
	4.2 Definición de Políticas y Acciones	
5.	Grado de implantación de los ODS en Fuenlabrada _	Pag. 38
6.	Bases metodológicas _____	Pag. 39
7.	Hoja de Ruta _____ _	Pag. 45
	Anexos _____	Pag. 46
	Anexo 1. Cuadro inicial de análisis de políticas	
	Anexo 2. Principales actividades de participación llevadas a cabo	

1. Antecedentes

En 2015 las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda identifica 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que deben ser alcanzándose 2030. Los ODS son un conjunto de objetivos de aplicación universal que fijan resultados cuantitativos en las tres dimensiones: social, económica y ambiental. Estos objetivos analizan cuestiones críticas relativas a la sostenibilidad, como el cambio climático, la desigualdad y la pobreza o el desarrollo económico.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible determinarán las prioridades de las políticas públicas y guiarán los flujos financieros en los próximos años. La Unión Europea a través de la Agenda Urbana también está incorporando estos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y los está utilizando como indicadores en sus programas. Los ODS ofrecen una hoja de ruta para lograr un desarrollo urbano más equilibrado y equitativo.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada, interesado en implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus políticas programas, ha promovido la realización de este estudio diagnóstico sobre los ODS en Fuenlabrada. Además, en los próximos meses tiene la intención de iniciar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

El presente estudio ha incluido las siguientes cuestiones que han sido objeto de análisis y desarrollo:

1. Definir la estrategia y metodología de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el municipio.
2. Establecer las metas e indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Fuenlabrada.
3. Evaluar el grado de implantación de los ODS en Fuenlabrada.
4. Definir las bases metodológicas para la elaboración de una Agenda 2030 de Fuenlabrada.

Dado que los ODS de Naciones Unidas están definidos a escala nacional, una adaptación de los mismos se evidencia necesaria para adecuarlos al nivel municipal. A este proceso se le denomina localización y corresponde a la primera cuestión a desarrollar en el estudio. Este proceso incluye la definición de una línea de base así como el establecimiento de las metas a 2030 e indicadores para su medición (segunda cuestión).

La tercera cuestión tiene que ver con la apreciación del grado de avance e implantación de los ODS en Fuenlabrada. Si bien el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas es relativamente nuevo en Fuenlabrada, la municipalidad y la ciudad en general lleva tiempo implementando políticas muy alineadas con los ODS. Pero el Ayuntamiento se ha planteado nuevas metas para seguir avanzando en el proceso de transformación y el punto 3 aporta un estado de la situación respecto a las metas establecidas.

Por último, la cuarta cuestión aborda las bases metodológicas, es decir, los enfoques y estructuras que se proponen para finalizar el proceso de definición de la Agenda y sentar las bases para su implementación.

2. Metodología

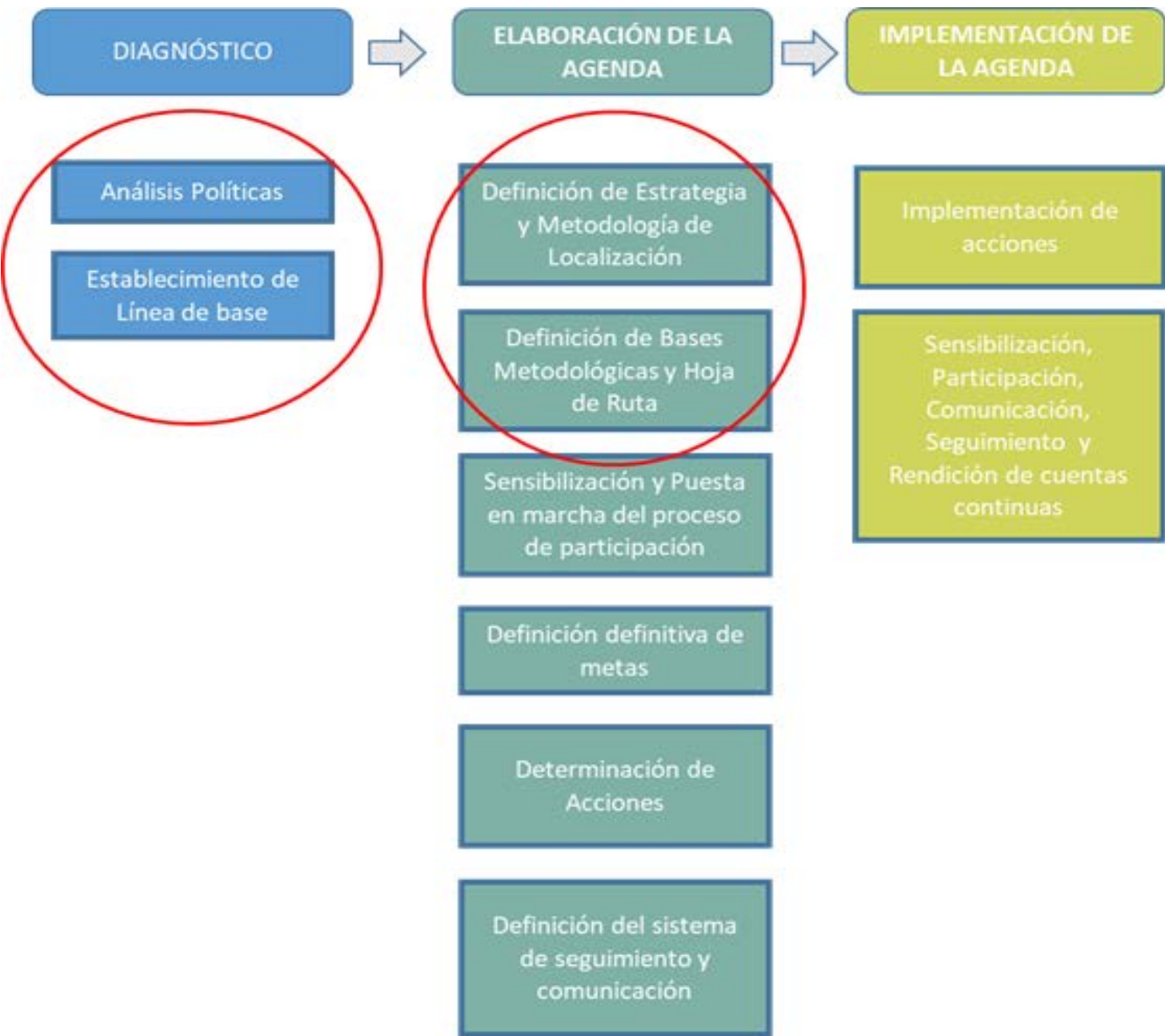
La metodología del estudio parte de un esquema a modo de marco general que define en su globalidad todo el proceso de implantación de la Agenda 2030 en la ciudad de Fuenlabrada. Este marco estructura el proceso en tres grandes fases: 1) Diagnóstico; 2) Elaboración de la Agenda; 3) Implementación de la Agenda.

En la figura 1 que se expone a continuación, se pueden visualizar estas fases, así como sus principales actividades. Las fases y actividades que se encuentran dentro de los círculos rojos son las que corresponden a este estudio.

También es necesario reseñar que el enfoque metodológico del consultor en este estudio ha estado orientado a fortalecer el conocimiento y capacidades del sector público para apropiarse de la Agenda y desarrollar un papel proactivo en la promoción e implementación de la misma.

Dado que se trata de un proceso de construcción colectiva, la elaboración de la Agenda en su próximo periodo requiere la participación de otros actores de la ciudad como el sector privado y la sociedad civil. Este estudio también comprende las bases metodológicas para llevar a cabo este proceso de definición e implementación compartida.

Figura 1



3. Fase diagnóstica

3.1 Análisis inicial de políticas

El análisis inicial de las políticas tuvo como objetivo identificar y seleccionar los principales planes y programas vigentes en el municipio y su relación con los ODS1. Dicha identificación se realizó en base al análisis de la información disponible en la página web del Ayuntamiento y a los documentos o estudios oficiales publicados por las diversas delegaciones (ver Anexo 1). El análisis se centró en las políticas implementadas por el municipio, dada la menor capacidad del municipio de influir sobre los otros niveles de decisión.

Dicho análisis junto con el establecimiento de la línea de base, que se abordará en la sección siguiente, fue uno de los insumos iniciales fundamentales para la identificación de los principales desafíos a los que se enfrenta el municipio para el cumplimiento de los ODS. Posteriormente, el mismo fue completado durante las entrevistas y el taller que se realizó con los distintos representantes de las delegaciones, para la identificación de las políticas a reforzar e implementar las acciones necesarias para ello. El producto final podrá verse en la sección 4.3.

Además, la identificación y vinculación de las políticas con los ODS permitió establecer un primer mapa de las principales concejalías y las delegaciones involucradas en el cumplimiento de cada uno. Dichas interacciones deberán tenerse en cuenta para la elaboración de futuros planes y políticas de cara al cumplimiento de la Agenda 2030.

3.2 Establecimiento de la línea de base y metas

A continuación, se detallan por ODS los indicadores seleccionados y adaptados a nivel municipal para Fuenlabrada. Los mismos tienen asociada una meta provisional a medio y largo plazo, para los años 2024 y 2030 respectivamente. Las metas fueron elaboradas en dos instancias: en primer lugar, por la principal delegación responsable y, en segundo lugar, fue verificada y debatida de forma conjunta con el resto de las delegaciones del municipio en el taller.

Cabe destacar que los más de 230 indicadores que propone la Agenda están definidos a nivel nacional, lo que dificulta su medición a nivel municipal. No obstante, para lograr un seguimiento a nivel local, se procedió a adaptar los mismos a la escala del Ayuntamiento o, de no ser posible, a proponer otros alternativos que pudieran aproximarse a la medición de la meta. El principal obstáculo para la confección de los mismos ha sido la escasa disponibilidad de series estadísticas, lo que corrobora la necesidad de plantear indicadores complementarios.



ODS 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo									
1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.	24,2	18,7	12,1	Proporción de la población declarante cuya renta está por debajo de los 6.010 €	%	Agencia Tributaria	2016	Medio (20,22 - 30,78) Comparativa con datos de 2015	-12,1
1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	78,8	90	100	Presupuesto por habitante dedicado a servicios sociales y promoción social	EUR per cápita	Concepto 23 "Servicios sociales y promoción social" del Presupuesto Municipal por política de gasto del Ministerio de Hacienda de Fuenlabrada	2018	Medio (39,69-100). Comparativa con datos de 2016	21
	0,6	1,0	1,5	Proporción de la población municipal que recibe la Renta Mínima de Inserción	%	Comunidad de Madrid	2016	Bajo (Media CM: 0,53%)	0,9
1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos y la propiedad.	0,17	0,18	0,18	Proporción de la población que recibe ayuda del municipio para garantizar el alojamiento alternativo, temporal o para el pago de vivienda habitual	%	Concejalía de Bienestar Social. Ayudas destinadas a alojamiento alternativo, temporal y pago de vivienda habitual.	2017	-	0,01



ODS 2 Hambre cero

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible									
2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	10,6	11	11	Proporción de la población que recibe ayuda del municipio para cubrir sus necesidades alimenticias	%	Elaboración propia en base a las memorias de la Concejalía de Bienestar Social de Fuenlabrada.	2017	-	0,4
2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	10	30	60	Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	%	Concejalía de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Fuenlabrada	2018	-	50

ESTUDIO SOBRE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN FUENLABRADA

INFORME FINAL



ODS 3 Salud y bienestar

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades									
3.1 Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años	1,7	2-	-	Tasa de mortalidad infantil	cada 1.000 nacimientos	Eurostat Cities (Urban Audit)	2016	Muy bueno (2,1-7)	-
3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	10,7	-	-	Diagnósticos de infección por VIH. CM 2007-2015. Incidencia anual por 100.000 h.	cada 100.000 habitantes	Boletín Epidemiológico de la Comunidad de Madrid. Nº 8. Volumen 22. Agosto 2016	2016	Comunidad de Madrid: 18,5	-
3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	8,29	-	-	Defunciones por enfermedades del sistema circulatorio cada 10.000 habitantes	cada 10.000 habitantes	Banco de datos ALMUDENA	2016	CM - 2016: 17,39	-
	5,09	-	-	Defunciones por enfermedades del sistema respiratorio cada 10.000 habitantes	cada 10.000 habitantes	Banco de datos ALMUDENA	2016	CM - 2016: 9,93	-
	15,93	-	-	Defunciones por tumores cada 10.000 habitantes	cada 10.000 habitantes	Banco de datos ALMUDENA	2016	CM - 2016: 19,66	-
	1,8	-	-	Defunciones por trastornos mentales y del comportamiento cada 10.000 habitantes	cada 10.000 habitantes	Banco de datos ALMUDENA	2016	CM - 2016: 2,89	-
3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.	0,21	0,105	0,105	Número de muertes por accidentes de tráfico por cada 10.000 hab.	cada 10.000 habitantes	Eurostat City Audit	2016	Bueno (0,21-8,4)	-0,11
3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario	0,36	-	-	Número de centros de salud	cada 1.000 habitantes	Banco de datos ALMUDENA	2018	Comunidad de Madrid: 0,4	-
	1	-	-	Proporción del gasto destinado a salud	%	Concepto 31 - Sanidad del Presupuesto Municipal de Fuenlabrada	2018	-	-



ODS 4 Educación de calidad

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos									
4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	656,9	720	800	Niños de 0-4 años en guarderías sobre la población de 0-4 años	cada 1.000 habitantes	Eurostat Urban Audit	2016	Medio (420-628,1)	143
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	59	65	71	Estudiantes de educación superior cada 1.000 habitantes (nivel terciario a doctorado)	cada 1.000 habitantes	Eurostat Urban Audit	2016	15-36,39	12
	58,9	54	50	Proporción de la población de 25-64 años de edad con nivel de educación máximo ISCED 0, 1 o 2 (hasta Primer ciclo de secundaria o segundo ciclo de la educación básica)	%	Eurostat Urban Audit	2011	32,34-50,42	-9
	22	25	27	Proporción de la población en edad de trabajar con nivel de educación 3 o 4 ISCED (segundo ciclo de secundaria a post secundaria no terciaria)	%	Eurostat Urban Audit	2011	CM - 2011: 23,3	5
	19,1	21	23	Proporción de la población entre 25-64 años con nivel de educación ISCED 5 a 8 (nivel terciario a doctorado)	%	Eurostat Urban Audit	2011	CM - 2011: 48,6	4
4.b De aquí a 2030, asegurar que los estudiantes que deseen matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, cuenten con los recursos financieros para poder hacerlo	46,51	-	-	Presupuesto destinado a educación per cápita	EUR per cápita	Presupuesto Municipal para la Política de gasto en Educación (Política de gasto 32. Educación)	2018	-	-



ODS 5 Igualdad de género

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas									
5.2 Eliminar todas las formas de violencia de género en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	37,5	31,25	27,17	Número de denuncias por violencia de genero por cada 10.000 habitantes	c/ 10.000 habitantes	Datos del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género según datos del Consejo General del Poder Judicial.	2017	25,69-81,58	-10,33
	2,05	1,7	1,48	Casos de delitos contra la libertad e indemnidad sexual cada 10.000 habitantes	c/ 10.000 habitantes	Elaboración propia en base a datos de las infracciones penales por municipio publicada por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior	2017	-	-0,57
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	49,15	50	52	Proporción de mujeres concejales electas en las elecciones municipales de 2019	%	Datos del Portal de Entidades Locales de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas sobre los resultados de las elecciones municipales de 2015.	2019	40-20 Comparativa con 2015	2,85
	25,4	20	10	Brecha de género en la tasa de paro registrado	Puntos porcentual es	CIFE	2016	CM - 2018: 16%	-15,4
	435,63	380	345	Brecha del importe medio de pensiones entre hombres y mujeres	EUR	Elaboración propia en base a Banco de datos ALMUDENA	2017	CM - 2016: 424,72	-90,63
5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	0,01	-	-	Participación del gasto en programas de igualdad de género respecto al total	%	Concepto 404.1 - IGUALDAD DE LA MUJER del Presupuesto Municipal	2018	-	-



ODS 6 Agua limpia y saneamiento

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos									
6.1 Mantener el acceso universal y equitativo al agua a un precio asequible para todos	0,88 (Percentil naranja)	Percentil verde	Percentil verde	Precio del abastecimiento doméstico de agua	€/ m³	AEAS/iAgua Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamientos	2017	Naranja	Supone bajar aproximadamente un 27% el precio del agua
6.2 Mantener el acceso universal de servicios de saneamiento a un precio asequible para todos	0,59 (Percentil verde)	Percentil verde	Percentil verde	Precio del saneamiento doméstico de agua	€/ m³	AEAS/iAgua Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamientos	2017	Verde	0
6.3 Mantener la calidad del agua y aumentar el tratamiento de aguas residuales y la reutilización	90	92	95	Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada	%	Nota: datos comunicados por el Ayuntamiento. Incluir Fuente		-	5
	20	30	40	Proporción de aguas reutilizadas	%	Nota: datos comunicados por el Ayuntamiento. Incluir Fuente		-	20
6.4 De aquí a 2030, aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad del abastecimiento	55,76	52,97	50,18	Volumen de agua facturado per cápita	m³	Instituto Estadística Comunidad Madrid	2017	Bueno	-5,58
6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	12	-	-	Nº de ecosistemas susceptibles de ser mejorados	Nº	Diagnóstico socio-económico y urbanístico de Fuenlabrada. Instituto Juan de Herrera	2015	-	12



ODS 7 Energía asequible y no contaminante

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos									
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	51,57	65	85	Proporción de consumo de energía renovable respecto al consumo final total de energía en Fuenlabrada	%	Elaboración REDS a partir de los datos del sistema PRETOR de la Subdirección General de Energías Renovables y Estudios	2016	Bueno (Entre 62,86 y 25,97 promedio de 100 provincias)	33,43
7.3 De aquí a 2030, mejorar la tasa de mejora de la eficiencia energética	226	209,2	189	Intensidad energética (consumo energético / PIB) Nota: se ha considerado una tasa mundial de mejora del 2,6% x2= 5,2% anual (2,6% anual según SE4All).	MW/h por 1M (millón)€ de PIB	Elaboración propia a partir del consumo energético (Fuente: Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística, Banco de datos estructurales) y PIB (Fuente: Instituto Estadística Comunidad de Madrid)	2016	-	37 MW/h de ahorro por cada 1.000€
	1,36	1,3	1,13	Demanda de energía residencial	MW/año/cápita	Datos obtenidos del Mapa de Calor de España. Los datos son el resultado de determinadas estimaciones e hipótesis.	2016	Medio (entre 0,9 y 2,1)	-0,23



ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos									
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	9,4	9,0	8,0	Tasa de paro en relación a la población en edad laboral (16-64 años)	%	CIFE	abril 2019	CM - 2018: 7,89%	-1
	37,3	40	45	Proporción de los parados registrados hombres	%	Estadísticas mercado trabajo de la Comunidad de Madrid	2018	CM - 2018: 42%	8
	62,7	60	55	Proporción de los parados registrados mujeres	%	Estadísticas mercado trabajo de la Comunidad de Madrid	2018	CM - 2018: 58%	-8
	8,8	8	7	Proporción de los parados registrados menores de 25 años	%	Indicadores Municipales de la Comunidad de Madrid 2018	2018	CM - 2018: 7,69%	-2



ODS 9 Industria, innovación e infraestructura

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación									
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	74	70	60	Proporción de desplazamientos internos realizados en vehículo privado	%	Consortio de Transporte de la Comunidad de Madrid	2013	Bajo (Estudio Conama)	-14
9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible				Proporción de empresas que cuentan con un certificado auditado de gestión medioambiental	%	Nota: dato y metas no disponible. A ser incluido por el Ayuntamiento			
				Proporción de empresas que cumplen la cuota obligatoria de discapacidad en las empresas (<50 empleados, 2% de reserva para discapacitados)	%	Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad (aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2013) Nota: metas no disponibles, a ser incluidas por el Ayuntamiento			
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	1,99	-	-	Presupuesto Municipal para la Política de gasto en I+D+i (Política de gasto 46. Investigación, desarrollo e innovación)	EUR per cápita	Elaborado por REDS. Presupuesto Municipal para la Política de gasto en I+D+i	2016	Bajo (entre 0 y 8,1)	-



ODS 10 Reducción de las desigualdades

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos									
10.1 Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	108	-	-	Posicionamiento en ranking de municipios mayores de 1.000 habitantes por renta bruta media a nivel autonómico (132 municipios)	Ranking	Agencia tributaria	2016	Getafe: 54 Leganés: 79	.
	12.903,68	-	-	Renta disponible bruta per cápita municipal	EUR/per cápita	Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid	2016	CM - 2016: 18.854 (un 31,56% más)	.
	1.045,18	-	-	Pensión contributiva media del municipio	EUR/per cápita	Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid	2017	CM - 2017: 1.178,17 euros (un 12,72% más)	-
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	39,3	40	41	Porcentaje de población extranjera residente en Fuenlabrada afiliada a la Seguridad Social	%	Elaboración propia en base a Banco de datos ALMUDENA. Cociente entre los afiliados extranjeros a la Seguridad Social residentes de Fuenlabrada y los extranjeros empadronados en Fuenlabrada.	2018	Bajo (CM - marzo 2019: 46,65%)	1,7

ESTUDIO SOBRE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN FUENLABRADA

INFORME FINAL



ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles									
11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	7,77	6,8	6,0	Proporción de población que vive secciones censales vulnerables frente al total población	%	Población que vive en barrios vulnerables según el Atlas de Vulnerabilidad Urbana del Mº de Fomento. No se incluyen datos de las ciudades de Ávila, Guadalajara, Las Rozas de Madrid, Palencia, Rivas-Vaciamadrid, Soria y Zamora.	2011	Medio (6,03-35,85)	-1,8
11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	30,4	50,0	60,0	Porcentaje de los desplazamientos al trabajo realizados en transporte público y a pie	%	Elaboración propia a partir de datos de INE Urban Audit para ciudades.	2011	Madrid - 2011: 40,76%	29,6
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	33,2	33,5	33,7	Población que participa en alguna asociación municipal comunicado por las propias entidades	%	Registro Municipal de Entidades	2019	-	0,5
	574	580	600	Entidades que se relacionan activamente con el municipio	Número	Registro Municipal de Entidades	2019	-	26
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de Fuenlabrada	110,5	-	-	Presupuesto per cápita destinado a cultura, sostenibilidad y patrimonio	EUR per cápita	Presupuesto municipal	2018	-	-
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	323	320	315	Generación total de residuos domésticos per cápita	Kg/habitante	Elaboración propia en base al Anuario estadístico municipal de Parques y Jardines, Limpieza viaria y Recogida de Residuos del Ayuntamiento de Fuenlabrada.	2017	CM - 2016: 321	-8
	27	25	23	Valor medio de Dióxido de Nitrógeno NO2 durante el año	µg/m3	Anuario estadístico municipal de Parques y Jardines, Limpieza viaria y Gestión de Residuos 2018 de Fuenlabrada.	2018	Municipio de Madrid - 2017: 42	-4
	1	0,5	0,3	Número de días del año que se ha superado 120 µg/m3 de O3	días	Anuario estadístico municipal de Parques y Jardines, Limpieza viaria y Gestión de Residuos 2018 de Fuenlabrada.	2018	Medio - alto (25-87,25)	-0,7
	7	5	3	Número de días durante el año en que se han superado los 50 µg/m3 (límite OMS) de partículas PM10	días	Anuario estadístico municipal de Parques y Jardines, Limpieza viaria y Gestión de Residuos 2018 de Fuenlabrada.	2018	Medio (3-35)	-4
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	18,59	19,5	21	Superficie de zona verde por habitante	m2 per cápita	Anuario estadístico municipal de Parques y Jardines, Limpieza viaria y Gestión de Residuos 2018 de Fuenlabrada.	2018	-	2,41
	90	95	100	Porcentaje de población con acceso a áreas verdes urbanas a 10 minutos andando (a menos de 500 m.)	%	Ayuntamiento de Fuenlabrada-Concejalía de Parques y Jardines	2018	-	10
	17,62	15	12	Casos de robos con violencia e intimidación por cada 10.000 habitantes	cada 10.000 habitantes	Elaboración propia en base a datos de las infracciones penales por municipio publicada por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior	2017	Bajo (CM - 2017: 25,18)	-5,62



ODS 12 Producción y consumo responsables

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles									
12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	NO	SI	SI	Se cuenta con un plan municipal específico sobre consumo y producción sostenibles	SI/NO	Ayuntamiento de Fuenlabrada	2019	-	-
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	0,84	1	1,2	Residuos peligrosos y RAEEs, de origen doméstico, recogidos selectivamente	Kg/per cápita	Elaboración propia en base al Anuario estadístico municipal de Parques y Jardines, Limpieza viaria y Recogida de Residuos del Ayuntamiento de Fuenlabrada.	2018	-	0,36
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	29,5	42,0	50,0	Recogida selectiva municipal de residuos domésticos	Cantidad residuos recogidos selectivamente/ Cantidad residuos totales	Elaboración propia en base al Anuario estadístico municipal de Parques y Jardines, Limpieza viaria y Recogida de Residuos del Ayuntamiento de Fuenlabrada	2018	-	20,5
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes		100	100	Proporción de empresas ubicadas en el municipio que tienen implantado un sistema de gestión ambiental	Nº de empresas con sistema de gestión ambiental/ Nº total de empresas		2019	-	-
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	100	100	100	% de adquisiciones públicas en los que la municipalidad incluye cláusulas de sostenibilidad	Nº de adquisiciones con cláusulas de sostenibilidad/ Nº total de adquisiciones	Ley contratos del Estado	2019	-	0



ODS 13 Acción por el clima

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ²									
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	No disponen de un plan único, poseen planes temáticos (contaminación acústica, del aire, etc.)	SI	SI	Disponibilidad de Plan/Estrategia. Se analizará si se dispone de un plan o estrategia de ámbito local para la adaptación al cambio climático que mejore la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas	SI/NO	Ayuntamiento de Fuenlabrada	2019	CM: Sí (Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2013-2020). Plan azul +)	-
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	NO	SÍ	SÍ	La municipalidad cuenta con un organismo o mecanismo institucional para implementar actividades de adaptación, mitigación y transferencia de tecnología, y medidas de desarrollo	SI/NO	Ayuntamiento de Fuenlabrada	2019	CM: Sí (Comisionada del Gobierno de la Comunidad de Madrid para Cambio Climático y Agenda 2030)	-



ODS 15 Vida de ecosistema terrestres

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad									
15.1 Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	6,4	7,5	9,0	Superficie de zonas naturales per cápita (*Zonas forestales, sin contar suelo agrícola)	m2 per cápita	Ayuntamiento de Fuenlabrada-Concejalía de Parques y Jardines	2018	Bajo (665,86-61,31)	2,6
15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación del municipio	10,7	11,0	11,5	Superficie de zonas verdes urbanas públicas y privadas per cápita	m2 per cápita	Ayuntamiento de Fuenlabrada-Concejalía de Parques y Jardines	2018	Medio (6,72-25,23)	0,8
	122.480	130.000	150.000	Árboles inventariados	Unidades	Datos de árboles inventariados según Ley 8/2005 de Protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid del Anuario estadístico municipal de Parques y Jardines, Limpieza viaria y Gestión de Residuos 2017 de Fuenlabrada.	2018	-	27.520



ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas									
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad	0,1	-	-	Casos de homicidios dolosos y asesinatos consumados por cada 10.000 habitantes	cada 10.000 habitantes	Elaboración propia en base a datos de las infracciones penales por municipio publicada por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior	2018	Bajo (CM - 2018: 0,05)	-
16.4 Reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	0,29	-	-	Proporción de los delitos por tráfico de drogas sobre el total	%	Datos de las infracciones penales por municipio publicada por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior	2018	Bajo (CM - 2018: 48,35%)	-
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	95,6	98,24	100	Índice de Transparencia Municipal ITA - Transparencia Global	Índice	Índice ITA, publicado por Transparencia Internacional España, a partir de la información publicada según 80 indicadores y áreas de transparencia. No se incluyen los datos de las ciudades de Ceuta, Melilla y Rivas-Vaciamadrid.	2017	Muy bueno (64,51-90,15)	4,4
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	70,93	-	-	Promedio de participación en las elecciones Municipales y Nacionales de 2019	%	Datos de la Junta Electoral Central	2019	Bueno (65,24-53,72)	-



ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Metas Globales adaptadas	Línea Base 2019	Meta 2024	Meta 2030	Indicador adaptado	Unidad	Fuente	Fecha Dato	Valoración comparativa	Brecha 2019-2030
17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	63,03	-	-	Proporción presupuestaria entre ingresos de recursos propios frente al total de los ingresos	%	Elaboración de REDS a partir de los datos de la liquidación del Presupuesto de 2016. Se computan como ingresos propios los impuestos directos, indirectos, patrimoniales, tasas y otros.	2016	Bueno (64,68-43,32)	-
17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo	0,23	0,7	1,0	Proporción de los recursos que se destinan a programas de cooperación al desarrollo.	%	Concepto 409.1 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO.Y SOLIDARIDAD del Presupuesto Municipal	2018	CM -2018: 0,017%	0,8
17.6 Mejorar las alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo	NO	SÍ	SÍ	La municipalidad informa públicamente sobre los progresos en relación a la eficacia de las actividades que apoyan la concreción de los ODS	SÍ/NO	Ayuntamiento de Fuenlabrada	2019	-	-
17.7 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	36,36	48,48	53,86	Presencia en redes nacionales de ciudades para lograr objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.	%	Elaboración de REDS a partir de la revisión de las 11 principales redes nacionales que agrupan entidades locales, sean de carácter público y/o privado.	2018	Medio (25,24-64,58)	17,5

4. Fase de elaboración de la Agenda

4.1 Metodología y Estrategia de Localización

La primera actividad contemplada dentro de la fase de elaboración de la Agenda consistía en la definición de la metodología y estrategia de localización.



Los ODS ofrecen un conjunto de objetivos integrados que están pensados y definidos para el nivel nacional, aun cuando han nacido con la pretensión de ser implantados en todos los niveles (nacional, regional y local). De esta manera, en el nivel local resulta necesario priorizar y adaptar dichos Objetivos, teniendo en cuenta las particularidades propias de cada territorio. Este proceso se denomina localización y tiene en cuenta la intersectorialidad y la articulación con el nivel regional y nacional.

La metodología para llevar a cabo el proceso de localización se define a través de una serie de etapas que se exponen a continuación:

- Etapa 1:** Análisis de las convergencias e intersecciones entre las políticas y planes municipales y los ODS (punto 1)
- Etapa 2:** Definición de indicadores apropiados y disponibles y metas iniciales (punto 2)
- Etapa 3:** Establecimiento de los principios guía para las principales transformaciones derivadas de la Agenda 2030 pertinentes en la ciudad de Fuenlabrada
- Etapa 4:** Determinación de políticas municipales principales y acciones como medios de implementación de la estrategia de localización



La Etapa 1 permitió identificar cuáles son las políticas y planes municipales concernidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La definición de indicadores y metas que corresponde a la Etapa 2, incluyó las siguientes actividades:

- Identificar indicadores disponibles
- Revisar la calidad de los indicadores y fuentes de información
- Identificar las que están vinculadas con Fuenlabrada
- Redefinir las metas globales (para adaptarlas, suprimiendo las que no aplican)
- Definir las metas a 2024 y 2030
- Identificar los desafíos y brechas

Del análisis de los desafíos que conllevaban los distintos indicadores y metas se dedujeron los principios guía que subyacían a los mismos. Este proceso correspondía a la Etapa 3. Finalmente, se hizo una revisión de las políticas principales identificando las que debían ser fortalecidas o las nuevas políticas y acciones a desarrollar para implementar la agenda.

Lo anterior corresponde fundamentalmente a la metodología de localización. Como estrategia para fortalecer las capacidades internas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Presentación inicial de la Agenda 2030 y los objetivos del estudio al personal del Ayuntamiento más relacionado con los sectores que cubre la Agenda. Esta presentación contó con representantes de todas las Concejalías concernidas.

Desarrollo de entrevistas con personal de distintas Delegaciones y Concejalías. De dichas entrevistas se extrajo información relevante respecto a las políticas y planes en marcha así como sobre las estrategias de localización.

Realización de un taller de formación y validación dirigido al personal del Ayuntamiento con objeto de reforzar las capacidades internas y sentar las bases para el desarrollo de los siguientes pasos. En este taller se profundizó en los principios que están en la base de los ODS, se validaron las metas y se revisaron y completaron las políticas y acciones necesarias a llevar a cabo.



4.2 Definición de Políticas y Acciones

A continuación, se detalla por ODS los principales desafíos, políticas y acciones a llevar a cabo para el cumplimiento de la Agenda. Como se mencionó anteriormente, cada uno de los cuadros fue elaborado en conjunto con los distintos representantes de las delegaciones durante las entrevistas y el taller.

Los mismos identifican las principales políticas que implementa el Ayuntamiento, señalando las que deben ser reforzadas (subrayadas) y las nuevas que se proponen o deberían implementarse (en verde) para alcanzar las metas. Además, se detallan las principales acciones a llevar a cabo para abordar los principales desafíos identificados. Dentro de las mismas, se identifican (en rojo) las 35 medidas propuestas para la próxima gestión de gobierno o las acciones que se alinean con éstas y que surgieron también del trabajo conjunto de las delegaciones en el taller. Como se verá, dada la transversalidad de los ODS, algunas acciones son similares de un objetivo a otro. No obstante, las delegaciones las identificaron como fundamentales para el logro de cada uno. En este sentido, el avance hacia el logro de los objetivos exigirá un trabajo coordinado entre las distintas delegaciones del Ayuntamiento, para intentar generar accionar que puedan abordar, aunque sea parcialmente, múltiples problemas.

Del análisis de políticas y teniendo en cuenta las competencias del municipio, se desprende que las principales acciones del plan de gobierno se alinean con los grandes desafíos que supone el cumplimiento de los ODS en Fuenlabrada. Dichas medidas abordan aspectos críticos en materia de vivienda, servicios sociales, educación, género, transporte sostenible, inserción laboral y espacio público. No obstante, se reconoce la necesidad de reforzar y complementar una gran parte de las mismas. En este sentido, las acciones que no forman parte del plan de gobierno, pero que se desprenden del trabajo conjunto de las delegaciones, se presentan como buenas alternativas para abordar de forma complementaria estos desafíos.

De las políticas implementadas, a reforzar y a incorporar, se desprenden una serie de principios:

- 1.- Inclusión social y reducción de las desigualdades
- 2.- Salud y educación inclusivas
- 3.- Igualdad de género
- 4.- Modalidades de producción y consumo sostenible
- 5.- Sensibilización, conservación y uso eficiente de los recursos naturales
- 6.- Lucha contra el cambio climático y 0 emisiones
- 7.- Democratización, transparencia y fortalecimiento de las instituciones y alianzas

“Leyenda para el cuadro siguiente:

- Políticas sin subrayado ni color: políticas existentes
- Políticas subrayadas: políticas existentes que requieren fortalecimiento
- Políticas en verde: nuevas políticas necesarias
- Acciones en rojo: acciones sugeridas que coinciden con el programa del nuevo gobierno municipal



ODS 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Inclusión social Reducción de las desigualdades	1	Aumentar el parque de vivienda social (especialmente de alquiler), asegurando una alternativa de vivienda digna frente a desahucios y erradicando la actividad de ocupación de infraestructuras ajenas Erradicación de zonas de asentamientos informales Fortalecimiento de los servicios relacionados con la dependencia (especialmente de mayores que viven solos) Gestión más eficiente de los servicios sociales (digitalización) y adaptación de servicios a los cambios sociales Reforzar el apoyo a la etapa de la adolescencia Buen uso de los recursos de ayuda públicos	<ul style="list-style-type: none">- <u>Bolsa de vivienda social para alquiler</u>- <u>Apoyo a la intermediación hipotecaria</u>- Programa de co-housing para mayores y jóvenes, incluso para mayores con jóvenes- Generar un parque de vivienda municipal nuevo- Programa de voluntariado para visitas y acompañamiento a mayores para la prevención de soledad y la ayuda en gestiones básicas- <u>Digitalización de las herramientas de los trabajadores de servicios sociales</u>- <u>Programas de apoyo a la adolescencia: PISA, Mesa de la Salud, Programas de ocio alternativo y saludable, deportivos y tutorías de Infancia y Juventud</u>- Programas de orientación prelaboral y formativo-laboral- <u>Políticas de vigilancia y sancionadoras hacia asentamientos informales</u> <p>Atención social <u>Ayudas (vivienda, luz, agua, alimentación)</u> <u>Otras ayudas específicas</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Becas escuelas infantiles- Gestión de la Renta Mínima de Inserción- <u>Plan de Inserción laboral para beneficiarios de la RMI</u>- Campañas sobre el buen uso de las ayudas, formación específica y difusión	<ul style="list-style-type: none">- Conversión de colegios públicos en desuso en viviendas sociales- Aumentar el parque de viviendas sociales temporales- Puesta en marcha de un Parque Residencial para Personas Mayores no dependientes (3)- Ampliar el plan de vivienda joven existente (4)- Apertura de una nueva residencia para mayores dependientes (23)- Incrementar el control policial cerca de los asentamientos y sancionar al dueño del terreno o espacio que lo permita- Aumentar la dotación de personal especializado en administración electrónica- Creación de una tarjeta monedero que integre todos los servicios municipales y ofrezca ventajas económicas para los ciudadanos, especialmente para colectivos como mayores o personas desempleadas (2)- Creación de un área social virtual- Protocolizar la derivación de casos de adolescentes en situación vulnerable a los servicios municipales adecuados y/o requeridos: deporte, cultura, ocio, etc.- Ampliar el número de plazas y espacios para prácticas deportivas o culturales (6 y 7)- Creación de equipo de coordinación para todos los recursos para adolescentes que posibilite la interacción entre diferentes recursos (5)- Formación específica en el CIFE para adolescentes y jóvenes que quieren trabajar o seguir estudiando- Ampliar el campo de beneficiarios de los programas



ODS 2 Hambre cero

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Producción y consumo sostenible	2	<p>Incentivar el consumo sostenible de alimentos</p> <p>Mejorar la logística para la distribución de productos ecológicos</p> <p>Garantizar una alimentación de calidad</p>	<p>- <u>Parque Agrario</u></p> <p>- <u>Huertas escolares</u></p> <p>- <u>Taller para la formación de técnicas agrícolas sostenibles</u></p> <p>- Fomento del consumo de productos ecológicos, incluso en espacios municipales, educativos y servicios que dependan del ayuntamiento, etc.</p> <p>- Contrataciones municipales que contemplen el consumo de productos ecológicos</p>	<p>- Incentivos para el uso de técnicas sostenibles</p> <p>- Potenciar el programa de huertas urbanas</p> <p>- Cesión de espacios para ferias y puntos de venta de productos ecológicos</p> <p>- Realizar tareas de intermediación entre negocios/locales ecológicos y pequeñas y medianas empresas</p> <p>- Creación de una Renta Básica Municipal de Infancia para garantizar una alimentación de calidad (21)</p>



ODS 3 Salud y bienestar

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Salud inclusiva	3	Lograr una mejor conexión entre los servicios de salud y los servicios deportivos municipales	<p>- <u>Educación y promoción para la salud</u></p> <p>- <u>Educación sexual escolar</u></p> <p>- <u>Campañas informativas en la vía pública</u></p> <p>- <u>Control de plagas</u></p> <p>- <u>Inspecciones sanitarias</u></p> <p>- <u>Protección animal</u></p> <p>- <u>Programa Caminatas saludables</u></p> <p>- <u>Programa Receta Deportiva (derivación de centros de salud a deportes)</u></p> <p>- Fomentar programas de salud en conexión con los centros de salud</p>	<p>- Actividades de concienciación sobre enfermedades no transmisibles y calidad de la alimentación</p> <p>- Charlas de alimentación saludable a los usuarios de deportes y diferentes sectores de edad</p> <p>- Realización de talleres de cocina saludable</p> <p>- Apertura del centro de salud en el Barrio de El Vivero- Hospital- Universidad (33)</p>



ODS 4 Educación de calidad

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Reducción de las desigualdades Educación inclusiva	4	Reducir el abandono y absentismo escolar Integrar a los jóvenes que no titulan la secundaria (fortaleciendo la Formación Profesional Básica) Actualizar las titulaciones de la Formación Profesional para facilitar la inclusión laboral Apoyo a grupos vulnerables Concienciar a la población y promover hábitos de vida más sostenibles	- Programa de <u>prevención y absentismo escolar</u> - <u>Becas para acceso guardería, libros, acceso a universidad</u> - <u>Programas:</u> Ulises Fuenicap Mesa de salud escolar Universiayudas Aula de Astronomía Amanecer y Atardecer Apoyo a AMPAS Pintamos la Escuela Fuenbuses Fuentic Fuenbecas - <u>Programas de Serv. Soc. PISA y Programa de Familia</u> - Programa para alumnos/as expulsados - Política de movilidad sostenible a los centros educativos	- Aumentar las plazas de la Formación Profesional Básica y crear incentivos para que los alumnos puedan insertarse en las empresas municipales - Creación de un recurso específico para estudiantes de la Formación Profesional (1) - Incrementar la asistencia financiera para el pago de tasas universitarias (Universiayudas) (2) y la cobertura de escuelas infantiles y guarderías - Creación de un recurso específico para estudiantes expulsados - Creación de grupos de apoyo y estudio para jóvenes o adolescentes - Mesa de coordinación entre representantes empresarios del municipio (necesidades laborales), de la formación profesional (Com. de Madrid) y el Ayuntamiento (26)



ODS 5 Igualdad de género

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Inclusión Igualdad de género	5	<p>Corresponsabilidad Implementación de servicios de conciliación de la vida familiar y laboral</p> <p>Violencia de género Profundizar la intervención Trabajo de prevención con adolescentes</p> <p>Empleo Acceso de mujeres jóvenes al empleo</p> <p>Pobreza Aumento de la vulnerabilidad y pobreza de mujeres jóvenes embarazadas</p> <p>Participación Participación política de la mujer con especial atención a las mujeres jóvenes</p> <p>Empoderamiento de las mujeres de la ciudad en todos los ámbitos</p>	<p>- <u>Escuelas infantiles 0-3 años</u></p> <p>- <u>Atención a las familias monoparentales</u></p> <p>- <u>IV Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres</u></p> <p>- <u>Programa de atención a mujeres en situación de vulnerabilidad</u></p> <p>- Observatorio Municipal de Género</p> <p>- Plan de empleo con perspectiva de género</p> <p>- Escuela de Pensamiento Feminista</p> <p>- Fuenlabrada diversa</p> <p>- Plan municipal contra la trata y la prostitución</p> <p>- Acercamiento de las instituciones a los núcleos de influencia en la mujeres jóvenes (universidades, institutos,..)</p>	<p>- Implantación de escuelas de 0-3 años en polígonos industriales</p> <p>- Elaboración del V Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres</p> <p>- Fortalecimiento del Plan contra la Violencia de género (20)</p> <p>- Programas de seguridad preventiva contra los delitos de odio (24)</p> <p>- Otorgar ayudas focalizadas a mujeres embarazadas en riesgo de vulnerabilidad</p> <p>- Acciones de sensibilización sobre igualdad de género</p> <p>- Introducción del lenguaje inclusivo en los documentos municipales</p> <p>- Desarrollar informes de impacto de género de las políticas municipales</p> <p>- Crear espacios de atención a menores en edificios públicos</p> <p>- Cursos para la introducción de la perspectiva de género y elaboración de planes de igualdad en empresas de todas las dimensiones</p> <p>- Introducir un sello de calidad de empresas amigas de las familias</p> <p>- Becas y talleres de formación en liderazgo desde la perspectiva de género (21)</p> <p>- Fortalecer la formación de las mujeres</p> <p>- Ordenanza municipal contra la prostitución</p>



ODS 6 Agua limpia y saneamiento

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Conservación de los recursos naturales Eficiencia en el uso de recursos Sensibilización ciudadana uso de recursos	6	Agua Renovación de la infraestructura-red de distribución del agua Aumentar el porcentaje de agua regenerada (actualm. 20% aprox.del agua vertida). Asegurar el riego adecuado de zonas inter-bloques Saneamiento Renovación de la infraestructura de saneamiento de la ciudad Reducción del agua que se vierte al río sin depurar Ampliar áreas de drenajes sostenibles	- <u>Plan de renovación de infraestructura-red de agua</u> - <u>Mantenimiento de fuentes y pozos, redes de saneamiento</u> Saneamiento - <u>Plan Sanea</u> - <u>Tratamiento y reutilización de agua residual</u> - <u>Mejora y conservación de ecosistemas</u> - Grupo de trabajo de implantación y seguimiento de las medidas	- Sensibilización sobre uso eficiente del agua - Aumentar las aguas tratadas y reutilizadas - Acciones de conservación puntual y periódico de ecosistemas - Mejora y mantenimiento de las instalaciones redes de infraestructura o en edificios. - Revisión de convenios existentes para la provisión de agua - Plan de renaturalización de la ciudad, del entorno y mantenimiento de las zonas verdes, parque agrario y suelo rústico - Plan de sensibilización previo a la implantación de lo anterior



ODS 7 Energía asequible y no contaminante

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Eficiencia en el uso de los recursos Sensibilización ciudadana uso de recursos	7	Transformar el alumbrado a bajo consumo (Led) (20% ya realizado) Suministro autónomo y solar de edificios públicos Reducción de consumo energéticos en edificios públicos (aislamiento de envolventes y cambios de fuentes de energía-combustibles) y residenciales Transitar a una flota de vehículos del Ayuntamiento eléctrica y de autobuses urbanos eficientes Fomentar el uso de la bicicleta para los desplazamientos urbanos	- <u>Plan de Cambio a Alumbrado Led</u> - Programa de Certificación Energética de Edificios Públicos - Programas de eficiencia energética - <u>Impulso de la economía de la sostenibilidad</u> - <u>Sensibilización sobre eficiencia energética en la escuela</u> - Grupo de trabajo de implantación y seguimiento de las medidas	- Acciones de sensibilización sobre uso eficiente de la energía - Rehabilitación energética de viviendas y de inmuebles municipales - Elaboración de Plan de Promoción de rehabilitación energética en la industria - Plan para uso de transporte alternativo (18) - Puesta en marcha de instalaciones solares fotovoltaicas en edificios públicos - Actuaciones en el entorno de los edificios públicos para favorecer la reducción del consumo energético - Incentivos impositivos municipales para implantar medidas de eficiencia energética en edificios de viviendas



ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Reducción de las desigualdades	8	<p>Formación</p> <p>Actualizar la formación a la demanda del sector empresarial</p> <p>Establecer una alianza con el sector empresarial</p> <p>Reforzar la formación profesional en habilidades profesionales</p> <p>Empleo y emprendimiento</p> <p>Reducir el desempleo en general y el estructural en particular</p> <p>Acceso al empleo de jóvenes y mayores de 45 años</p> <p>Reforzar el apoyo efectivo al emprendimiento</p>	<p>- Centro Municipal de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE)</p> <p>- Plan empleo con perspectiva de género</p> <p>- <u>Programas de reactivación profesional (mayores de 45 años, discapacitados, mujeres, inmigrantes)</u></p> <p>- <u>Programa para emprendedores</u></p> <p>- <u>Programa Vulcano</u></p> <p>- Programa Milma</p> <p>- <u>Programa de Formación Profesional Dual</u></p> <p>- <u>Programas de formación destinados a colectivos desfavorecidos del municipio</u></p> <p>- <u>Planes de impulso al emprendimiento en la ciudad</u></p> <p>- <u>Mesa de desarrollo local e innovación</u></p>	<p>- Elaboración de Programa personalizado de Inserción laboral (29)</p> <p>- Talleres de empleo para para parados de larga duración</p> <p>- Creación de Oficina de Desarrollo Económico (25)</p> <p>- Desarrollo de proyectos de la UE en ámbito del empleo y el emprendimiento (13)</p> <p>- Ventanilla única de empleo y emprendimiento (28)</p> <p>- Formación para emprendedores</p> <p>- Convocatoria de ayudas a emprendedores y empresas</p> <p>- Creación de espacios comerciales abiertos (8)</p> <p>- Acciones de mecenazgo para emprendedores (31)</p>



ODS 9 Industria, innovación e infraestructura

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Movilidad sostenible Modelos de negocio sostenibles 0 emisiones	9	Reducir el número de vehículos privados que circulen por la ciudad Infraestructuras sostenibles: Equipamiento deportivo Ampliar infraestructuras para satisfacer demanda creciente Edificaciones públicas Aumentar la eficiencia de consumos de agua y energía Rehabilitar el patrimonio municipal (escuelas, bibliotecas, residencias) con certificación verde Asegurar el mantenimiento preventivo del patrimonio	- <u>Plan de movilidad urbana sostenible</u> - <u>Sensibilización sobre movilidad sostenible</u> - <u>Plan de fomento del uso de la bicicleta</u> - <u>Plan de promoción de la implantación de sistemas de gestión ambiental</u> - <u>Plan de reducción de emisiones en zonas industriales</u> - <u>Política de reconversión a la sostenibilidad de las zonas industriales</u> - <u>Grupo de trabajo de implantación y seguimiento de las medidas</u>	- Sensibilización sobre movilidad sostenible - Premio incentivo para la introducción de innovaciones en la ciudad (27) - Otorgamiento de certificaciones de gestión ambiental - Programa de promoción de la economía social y sostenible - Plan de reducción de emisiones en zonas industriales - Plan de cumplimiento de la ley de inclusión de discapacitados en la empresa - Uso intensivo y compartido de instalaciones municipales (centros de barrio, centros de asociaciones...) en horario máximo - Nuevas instalaciones deportivas (6) - Introducción de mejoras en la red de transporte público (líneas nuevas a polígonos industriales y mejora de las líneas existentes en la trama residencial) (34 y 35) - Creación de red de transporte entre equipamientos municipales favoreciendo la intermodalidad (bibliotecas, centro de día, piscina) - Aumento de los aparcamientos disuasorios existentes - Establecimiento de un camino peatonal seguro



ODS 10 Reducción de las desigualdades

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Reducción de las desigualdades Inclusión social	10	Identificación de área de actividad para convertirse en punto de referencia Incentivar las inversiones para mantener el factor industrial Fortalecer el cualificación profesional Garantizar Renta básica universal	- Centro Municipal de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE) - Universiayudas - Plan empleo con perspectiva de género - Plan de mejora de la calidad y productividad del tejido empresarial - Plan de Garantía de ingresos mínimos - Desarrollo de una mesa de empleo - Planificación y desarrollo de I+D+i	- Incrementar las ayudas para el acceso a los estudios universitarios (1) - Aumentar la oferta formativa - Acciones focalizadas a la inserción de las mujeres en el mercado laboral - Sensibilización y medidas para reducir la discriminación LGTBI en el ámbito laboral - Elaboración de catálogo de prestaciones mínimas - Creación de un Ingreso mínimo vital e incrementar las ayudas de emergencia social



ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Reducción de las desigualdades	11	Vivienda:	- Plan Renove p/ la rehabilitación de viviendas	- Construcción de viviendas sociales (exigencia autonómica)
Movilidad sostenible		Rehabilitar el parque de vivienda (parque anticuado)	- Plan General de Ordenación Urbana - Plan de Movilidad Urbana Sostenible - Agenda Urbana	- Puesta en práctica de Programa de rehabilitación de vivienda (14) - Co-housing mixto intergeneracional en parcelas dotacionales
Consumo sostenible		Actualizar el Plan General de ordenación Urbana (con enfoque de nueva Agenda Urbana y dando prioridad al sistema de ejecución público)	- Estrategia Municipal para la Mejora de la Calidad del Aire y la Protección de la Atmósfera - Mejora del saneamiento y control de efluentes - Plan de accesibilidad y espacio público dirigido a viandantes	- Endurecer e incentivar la fiscalidad de viviendas vacías - Conveniar viviendas para emergencia social a través de tejido asociativo
0 emisiones		Acceso a servicios:		- Iniciar la licitación y la contratación de la redacción del Nuevo Plan General de Ordenación Urbana, creando una oficina del plan y generando una estructura de participación ciudadana con incidencia en el plan (12)
		Deportes	Deportes	-Regular los nuevos medios de transporte (patinetes, patines, bicicletas, etc.)
		Integración de discapacitados	- Programas de salud preventiva del área de deportes	- Crear un sistema de alquiler de nuevos medios de transporte individuales no contaminantes (18)
		Incremento de la participación en actividades	- Programa Imparables (diversidad funcional y sobrevenida por prescripción médica)	- Adaptar las líneas de autobuses interurbanos a la red de metro (18)
		Espacios Verdes	Espacios Verdes	- Introducir un pago único para la utilización de todos los transportes ubicados a nivel local
		Ampliar espacios verdes en zona urbana (recuperación de parcelas con vertidos incontrolados)	- Planes de renovación de arbolado urbano Conservación de fauna - Ampliación y mejora de áreas verdes	- Establecimiento de objetivos mínimos de reducción, reutilización y reciclado de residuos
		Renaturalizar la periferia / completar el anillo forestal	Desechos / Residuos	- Conversión de espacios inutilizados en zonas verdes (Parque Lineal) (11)
		Desechos / Residuos	- Inspecciones de vertidos de empresas - Reducir la producción de residuos y aumentar el reciclaje - Plan de reducción del ruido	- Ampliación del Parque Huerto del cura
		Reducción de la aportación a vertederos		- Incrementar las ofertas y la participación en actividades de rehabilitación
		Reducir la ineficiencia en la gestión de residuos (reduciendo la cantidad de residuo “resto”).		- Bonificación de actividades del mayor
		Contaminación de ruido		- Eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas en equipamientos (22)
		Sensibilización ciudadana para la eliminación del ruido		- Introducir mejoras en la accesibilidad a los espacios públicos (10 y 22)



ODS 12 Producción y consumo responsables

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Consumo sostenible Modelos de negocio sostenibles	12	Incrementar la adopción de sistemas de gestión ambiental por parte de las empresas Reducción de residuos que se incineran o van al vertedero Concienciar a la población sobre el interés de promover la sostenibilidad/ hábitos de vida más sostenibles	- Parque Agrario - <u>Plan de Acción Global de Sostenibilidad en el Tejido Industrial de Fuenlabrada</u> - Biciescuela - Política de Educación ambiental - Desarrollo de proyectos de economía circular	- Elaboración de un Plan especial de gestión del Parque Agrario (17) - Incrementar el uso de energías renovables en la industria - Incentivos a adoptar modelos de negocio más sostenibles en las industrias - Potenciar los proyectos de economía circular (16) - Apoyo al desarrollo de empresas de economía social (15) - Incentivar la adopción de estilos de vida con huella ambiental y material más reducidas - Aumentar la oferta de talleres de sostenibilidad y agroecología - Aumentar los Puntos Limpios



ODS 13 Acción por el clima

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
0 emisiones Lucha contra el cambio climático	13	Análisis de impacto del cambio climático sobre la temporada de cosecha, las sequías y las lluvias Actualizar el Plan de calidad del aire Aprobación final del Protocolo NO2 Mejorar el tratamiento de los residuos en edificios públicos Crear una infraestructura verde urbana	- Plan/Estrategia contra el cambio climático - Plan de gestión municipal residuos en edificios públicos - Nuevo Plan de Calidad del aire - Grupo de trabajo de implantación y seguimiento de las medidas	- Análisis de impacto del cambio climático en el municipio y elaboración de estrategia - Creación de un aula medioambiental urbana - Unión de zonas verdes urbanas (pasillo verde)



ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Conservación de los recursos naturales	15	Ecosistemas Completar anillo forestal Construir red de caminos periurbanos Recuperación de parcelas degradadas Biodiversidad Frenar especies invasoras	- Repoblación de arbolado joven - Anillo forestal y caminos periurbanos	- Sensibilización para la prevención de especies invasoras - Construcción de un pulmón verde (9) - Recuperación de zonas verdes



ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Democratización, transparencia y fortalecimiento de las instituciones y alianzas	16	Transparencia Fortalecer las estadísticas para la evaluación de políticas públicas Mejoras en el proceso de contrataciones y subvenciones Participación Ciudadana Modernización de las asociaciones vecinales Lograr traspase de asociaciones juveniles a asociaciones vecinales	- Policía de Barrio - Vacaciones tranquilas - Comercio seguro - Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) - Programa de recolección de datos estadísticos municipales - Programa de modernización de asociaciones vecinales	- Mejorar los canales de comunicación e información a la ciudadanía - Establecer mecanismos y protocolos de participación y evaluación ciudadana de planes y estrategias municipales (30) - Creación de un Estatuto del Voluntariado (32) - Cursos de digitalización de las tareas de las asociaciones vecinales



ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

PRINCIPIOS	ODS	DESAFÍOS	POLÍTICAS	ACCIONES
Fortalecimiento de las instituciones y alianzas	17	<p>Fortalecer de alianzas con otros agentes para el cumplimiento de los ODS</p> <p>Fortalecer las alianzas con el sector privado y otros municipios</p>	<p>- Participación en proyectos de cooperación al desarrollo</p> <p>- Impulsar y fortalecer los programas de coordinación a nivel político-directivo</p> <p>- Fomentar políticas público-privadas</p> <p>- Elaboración de un plan de codesarrollo</p> <p>- Políticas de ayuda humanitaria y emergencia</p> <p>- Desarrollo de políticas de diplomacia municipal</p> <p>- Creación de la red de ciudades contra la violencia de género</p>	<p>- Alianzas con nuevas instituciones</p> <p>- Incrementar los recursos destinados a la cooperación al desarrollo</p> <p>- Desarrollo de redes de cooperación internacional en zonas de referencia</p> <p>- Implementar políticas de desarrollo Sur-Sur</p> <p>- Impulsar la Responsabilidad Social Corporativa en el municipio</p>

5. Grado de implantación de los ODS en Fuenlabrada

La presente sección tiene como objetivo apreciar el grado de implantación de los ODS en el municipio, a los fines de identificar aquellas áreas que requieren una mayor atención. Para ello, se realizó para cada ODS un promedio de las brechas, calculadas como la diferencia entre el año base y la meta a 2030. En este sentido, aquellos ODS cuya brecha sea mayor, menor grado de implantación registran y, de forma contraria, cuando la brecha es menor, mayor es el grado de implantación. Esto implica, lógicamente, que aquellos ODS cuyas metas sean más ambiciosas, mayores brechas registran y, por tanto, menor grado de implantación poseen.

Lo descrito guarda relación con las competencias a nivel municipal. De los ejercicios participativos, se detecta que los indicadores con metas más ambiciosas responden a las áreas cuyas mayores competencias posee el municipio y, por tanto, mayor capacidad de influencia tiene. En contraposición, aquellas áreas, como salud y educación (reglada), cuya capacidad de influencia es menor, registran metas más prudentes.

Los resultados se detallan a continuación:

ODS	Brecha promedio
1	10,0
2	25,2
3	-
4	12,0
5	18,9
6	8,4
7	22,2
8	4,6
9	14,0
10	1,7
11	21,4
12	21,1
13	-
15	23,5
16	4,4
17	9,1

ROJO-grado de implantación bajo.
AMARILLO-grado de implantación medio
VERDE-grado de implantación alto

Como se desprende de la tabla, se destacan los siguientes ODS y áreas de intervención como prioritarios:

ODS	Aspectos críticos
1	- Nivel de renta
2	- Producción agrícola sostenible
4	- Acceso a guardería - Nivel educativo de la población
5	- Brecha de género en el paro y las pensiones medias - Violencia de género y casos de abuso
6	- Tratamiento del agua - Precio del agua
7	- Energía renovable - Eficiencia energética
9	- Movilidad sostenible
11	- Calidad del aire - Zonas verdes - Movilidad sostenible
12	- Tratamiento de residuos
15	- Zonas verdes y naturales
17	- Alianzas y cooperación al desarrollo

6. Bases metodológicas

Las presentes bases metodológicas definen las estructuras y mecanismos que se proponen para la definición e implementación colectiva de la Agenda 2030 en la ciudad.

Tras una primera fase de definición preliminar por parte del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las presentes bases metodológicas pretenden definir las estructuras y mecanismos necesarios para una definición consensuada de la Agenda 2030 y sus metas, así como para su implementación.

Los gobiernos locales están llamados a ejercer un rol principal en la definición e implementación de la Agenda 2030. Entre una de sus principales tareas está la de crear conciencia sobre la importancia de los ODS y la relevancia que tiene para la ciudadanía así como asegurar que se facilitan los procesos de participación de los distintos sectores de la sociedad (organizaciones de la sociedad civil, el sector privado-pequeñas, medianas y grandes empresas), la academia, y otros niveles de la administración. Los gobiernos locales juegan un papel fundamental en la definición e implementación de la Agenda, asegurando las condiciones para que ésta quede adecuadamente definida, los distintos actores implicados, y se pueda proceder al proceso de construcción colectiva.

En definitiva, los gobiernos locales tienen la responsabilidad de establecer la cancha de juego, de manera que los distintos jugadores, -los actores antes mencionados- puedan participar e implicarse.

Uno de los aspectos más importantes para asegurar la implicación de la ciudadanía y sus organizaciones, es el proceso de sensibilización y concienciación de la población, lo que sentará las bases para su ulterior participación.

La definición de las metas de forma consensuada será una de las primeras actividades a llevar a cabo, ya que definirá el horizonte hacia el que se orientarán los esfuerzos de los distintos actores de la sociedad.

Las bases también comprenden la estructura de gobernanza al interior de la municipalidad para asegurar el seguimiento y soporte político y operativo adecuado de las distintas concejalías.

Un elemento esencial que es determinante en la implicación de la ciudadanía, es el sistema de comunicación que deberá nutrir de información a todos los agentes participantes de forma que puedan ejercer su derecho de participación e implicación en el desarrollo de la Agenda.

Por otro lado, un sistema de seguimiento robusto permitirá disponer de información para conocer el avance de actividades y nivel de consecución de las metas. Este sistema permitirá llevar a cabo la necesaria rendición de cuentas que será puesta a disposición de la ciudadanía a través del sistema de comunicación.

El desarrollo de estos elementos se encuentra a continuación.

Definición consensuada de metas

Dado su conocimiento de la realidad del municipio y por la responsabilidad que se deriva de su misión, la municipalidad ha llevado a cabo un ejercicio preliminar de definición de metas e indicadores, que sirve de punto de partida para el proceso de construcción colectiva (información incluida en este informe).

A través del proceso de participación que se detallará más adelante, los distintos actores de la sociedad tendrán la oportunidad de participar en la definición y establecimiento de metas, así como de visualizar y comprometerse en ciertas acciones para contribuir, cada uno desde su ámbito de actuación, en el desarrollo de las acciones que se definan.

La definición consensuada de metas se llevará a cabo, por tanto, a través de un proceso de participación (mediante una serie de talleres), en los que se desarrollarán procesos de reflexión y diálogo, que deberán concluir en la definición de una serie de metas compartidas para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Proceso de participación, diálogo y alianzas

Este es un elemento principal del proceso de construcción de la Agenda. De hecho, el enfoque basado en la participación y construcción colectiva, forma parte de la esencia de la propia Agenda.

Para posibilitar este proceso, se establecen cuatro mecanismos y tres modalidades de participación.

Respecto a los mecanismos, el primero tiene que ver con el evento anual abierto a la ciudadanía; el segundo a través de reuniones con la ciudadanía de los distritos; el tercero mediante talleres específicos con carácter más sectorial; y el cuarto a través de redes sociales.

Respecto a las modalidades de participación, la primera tiene que ver con la participación directa de la ciudadanía, la segunda, con la participación a través de la representación de entidades intermedias, y, la tercera, con la participación en alianzas multi-actor.

A continuación, se describen con detalle los mecanismos y modalidades de participación.

Mecanismos

Evento anual abierto a la ciudadanía

Se trata de un evento que en su primera edición estaría orientado a dar a conocer la Agenda así como el proceso de definición de la misma. Este encuentro con la ciudadanía supondrá una magnífica oportunidad para sensibilizar y concienciar a la población sobre estos temas así como para asegurar la participación y construcción de la Agenda. En ediciones posteriores, este evento podría servir para informar sobre los avances así como para rendir cuentas sobre lo realizado.

Este evento, que tentativamente se programa para noviembre, podría combinarse con otros procesos en marcha relacionados con la implementación de un nuevo modelo de ciudad, e incluir aspectos como las líneas estratégicas de la ciudad, los resultados de los procesos de participación ciudadana, así como reflexiones a nivel político sobre el futuro de la ciudad, revisión Plan General, etc.

Reuniones con ciudadanía en Distritos

Tras el primer evento anual sobre la Agenda 2030 el proceso de participación ciudadana incluye una aproximación a los Distritos a través de sus Juntas, para profundizar en el conocimiento de la Agenda y conocer las prioridades de la ciudadanía. Se trataría de realizar unas presentaciones y posteriormente un diálogo con los ciudadanos, posibilitando un espacio de escucha de manera que puedan recabarse impresiones, prioridades y sugerencias.

Este proceso, a ser llevado a cabo en cada uno de los distritos de la ciudad, serviría de insumo para los talleres sectoriales que se exponen a continuación.

Talleres sectoriales

Para la definición de la Agenda, se llevarán a cabo una serie de talleres en los que se invitaría a participar a los representantes de los distintos actores. En estos talleres, se trabajaría especialmente, aparte de la definición de las metas, las acciones necesarias que hay que llevar a cabo para conseguirlas. Aunque inicialmente estos talleres están previstos para la fase de definición de la Agenda, se estudiará la idoneidad de llevarlos a cabo, con otro formato y objetivos, durante la implementación.

En estos talleres, se buscará contar con una representación de los distintos actores de la sociedad, tanto a nivel sectorial como geográfico, y se contará con los insumos derivados de las reuniones con la ciudadanía anteriormente mencionados.

Redes sociales

Para aumentar los canales de participación y de información, más allá de los eventos puntuales anteriores, las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de mantener un contacto continuo entre los distintos actores. En este sentido, se pondrán a disposición de la agenda la redes sociales más adecuadas para facilitar un proceso de relación e intercambio constante con la ciudadanía.

Éstos mecanismos combinan las tres modalidades anteriormente mencionadas, permitiendo una participación directa, o bien, a través de sus entidades representativas, o mediante las alianzas multi-actor. Por su novedad, estas ultimas requieren una explicación adicional.

Alianzas multi-actor

Un aspecto a promover tiene que ver con la conformación de alianzas multi-actor. Nos referimos a establecer acuerdos de colaboración entre entidades públicas, privadas y de la sociedad civil para desarrollar programas y acciones conjuntas en pro de la consecución de metas comunes. Esto es muy pertinente para enfrentar ciertos problemas urbanos económicos, sociales y medioambientales, combinando recursos, conocimiento y habilidades.

Esta forma de trabajar entraña cierta novedad para los distintos actores ya que supone establecer relaciones de colaboración entre entidades de distinta naturaleza pero lleva aparejado un potencial muy importante de aprendizaje y de generación de impacto.

Las conclusiones o productos que se deriven del trabajo de las distintas reuniones y talleres, se pondrán en conocimiento del Consejo Social de la ciudad, que tendría por misión hacer un seguimiento de los avances en el marco de la colaboración con la propia municipalidad.

El proceso de participación es clave para conseguir que la Agenda sea realmente transformadora. Solamente a través de procesos de escucha profunda de la ciudadanía se podrán construir colectivamente nuevas narrativas de cambio que sean realmente transformadoras. Estos procesos de cambio surgirán de forma positiva si se es capaz de articular espacios en los que la ciudadanía pueda expresar cuáles son sus prioridades y desde qué nuevas narrativas se podría avanzar conectadas con sus propios valores. A partir de ellas, se podrán identificar acciones que habrá que articular en distintos niveles (comunitario, municipal, regional, sectorial y normativo).

Estructura de gobernanza

El alcance y complejidad de la Agenda amerita la definición e implantación de sistema de organización y gestión que aseguren su impulso, seguimiento y consecución de las metas.

Para asegurar de manera adecuada lo anterior, se propone una estructura de gobernanza que se compone de tres niveles:

Comisión técnica de avance de la Agenda

Conformada por técnicos representantes de las distintas concejalías. Su función es el avance de las actividades y su coordinación entre las distintas concejalías y delegaciones. Podría tener una recurrencia trimestral.

Grupo de alto nivel de la Agenda 2030

Se trata de una comisión conformada por el Alcalde y los Concejales cuya misión es hacer avanzar la Agenda en su vertiente más política, tomando decisiones para resolver los problemas con los que se vaya encontrando, haciéndola avanzar. Podría tener un carácter semestral.

Consejo Social de la ciudad

Tal como mencionado anteriormente, el Consejo Social de la ciudad -estructura ya existente-podría integrar también el seguimiento de la Agenda, haciendo de canal entre los insumos del proceso participativo y el Ayuntamiento. Puede ser recomendable, a efectos de agilidad de funcionamiento, que se cree en el Consejo una Comisión o Grupo de trabajo encargado del seguimiento de la Agenda y que reportaría al propio consejo.

La ventaja de contar con el Consejo Social de la ciudad es que se trata de una estructura existente, que cuenta con una representación amplia de los actores de la ciudad, por lo que cuenta con un alto grado de representatividad.

Estos tres niveles asegurarán un soporte político y técnico para el impulso, desarrollo y seguimiento de lo previsto en la agenda.

Punto Focal

De forma adicional a lo anterior, para asegurar el buen funcionamiento de toda la estructura de gobernanza, se recomienda designar un punto focal, es decir, una unidad de la municipalidad que pueda llevar a cabo el seguimiento del funcionamiento de los distintos mecanismos de la estructura y, en general, del desempeño municipal respecto al impulso, desarrollo y seguimiento de la Agenda.

El punto focal sería tanto una unidad funcional del Ayuntamiento (por ejemplo urbanismo/medioambiente/sostenibilidad), como una persona responsable dentro de la misma. Una de sus funciones principales sería consolidar el buen funcionamiento de la estructura de gobernanza asegurando la participación de las distintas concejalías y delegaciones involucradas.

Sistema de comunicación

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible suponen iniciativas con cierto carácter de novedad para el ámbito local. Es necesario, por tanto, hacer un esfuerzo para comunicar adecuadamente lo que se pretende con esta Agenda. En este sentido, la estrategia de comunicación que se defina, deberá tener muy en cuenta cómo hacerla comprensible y accesible por la ciudadanía.

Dado que los ODS están definidos a nivel global, es necesario que se entienda bien su aterrizaje a nivel local. Y cómo esta agenda se corresponde con los problemas y preocupaciones locales.

Se propone, por tanto, un sistema que sea especialmente robusto, conformado por los siguientes canales:

- Página web del Ayuntamiento
- Redes sociales
- Medios de prensa locales

Uno de los elementos fundamentales del sistema de comunicación será una página web independiente e interactiva asociada a la página institucional del Ayuntamiento. Esta página web funcionará como un repositorio de información, en la que cualquier ciudadano pueda obtener información sobre ella, en qué consiste, cuál es el nivel de avance respecto a las metas, cuáles son las principales acciones y programas que se están desarrollando, etc.

Proceso de sensibilización y concienciación de la población 4

Las actividades de sensibilización deberían tener como objetivo el aumento del compromiso de ciudadanos y comunidades locales a fin de promover su sentido de apropiación de la Agenda y su participación en el alcance de los ODS a nivel local.

Pero las actividades de sensibilización no trataran simplemente de dar información a los ciudadanos sobre los ODS. También deberían empoderarlos para implicarse activamente en el camino hacia la realización de los ODS en sus vidas diarias. Los gobiernos municipales y regionales también necesitan ser reforzados por parte de los ciudadanos para aumentar la implicación y compromiso.

Los procesos de participación antes descritos, deberían poder suscitar nuevas narrativas transformadoras sobre los que articular las campañas públicas de sensibilización y concienciación de la población. Como antes se ha mencionado, estas nuevas narrativas deben estar conectadas con el sistema de valores de la ciudadanía.

Las campañas públicas de sensibilización deberían centrarse en el mensaje que los ODS son relevantes para la gente común de todo el mundo. Los ODS tocan temas que se encuentran directamente relacionados con la vida cotidiana de las personas, inclusive los retos vitales como son la pobreza, la desigualdad de género, el cambio climático y la inseguridad, así como los bienes públicos como la educación, la salud, el agua, la energía, la calidad del aire, de la vivienda, y la conservación de los recursos naturales.

Las actividades que se planifiquen para sensibilizar la población, deberían generar interés por los ODS entre la población, aprovechando el poder de la cultura local en cada caso. Este tipo de actividades podría incluir conciertos, marchas en bicicleta, excursiones, ferias, eventos que muestren historias de éxito, entregas de premios y la colaboración con personajes famosos o conocidos (ej. Actores, músicos, deportistas, escritores y otros fotógrafos) o fundaciones que podrían actuar como embajadores de los ODS. La planificación de las actividades debería incluir una perspectiva de género con el fin de asegurar que las mujeres y las niñas no son excluidas.

4. Extraído de Guía para la localización de los ODS: implementación y monitoreo subnacional (Global Taskforce of local and regional governments)

La educación puede ser un medio importante para comunicar los ODS y construir una comprensión crítica entre la gente joven a nivel local. Las iniciativas de educación deberían centrarse tanto en la educación formal como la informal. A continuación se presentan algunos ejemplos de posibles acciones:

- Educación formal: desarrollo de planes de estudio, formación para profesores, programas de los ODS en las escuelas, y desarrollo de actividades con AMPAS.
- Educación informal: grupos de jóvenes, conferencias, actividades en museos o bibliotecas, herramientas de aprendizaje online.

Sistemas de seguimiento

Un potente sistema de seguimiento se evidencia como muy necesario para conocer el avance de la Agenda. Este sistema, de carácter municipal, se basará en el cuadro de metas e indicadores que ha sido definido, de manera preliminar por el Ayuntamiento (incluido en este informe) y, posteriormente, por el proceso de construcción colectiva.

Su función principal, por tanto, será la de comprobar la evolución de los indicadores y la consecución de las metas, evidenciando las brechas que es necesario cubrir.

Este sistema de seguimiento se basará principalmente en el trabajo que lleva a cabo la unidad de estadísticas del Ayuntamiento, debiendo asegurar la disposición de la información necesaria que nutre a los indicadores.

Se valora de forma muy positiva la intención de desarrollar actividad de evaluación de políticas públicas lo que sin duda redundará en la eficiencia y eficacia de los planes y políticas, siendo sinérgico con el programa de seguimiento.

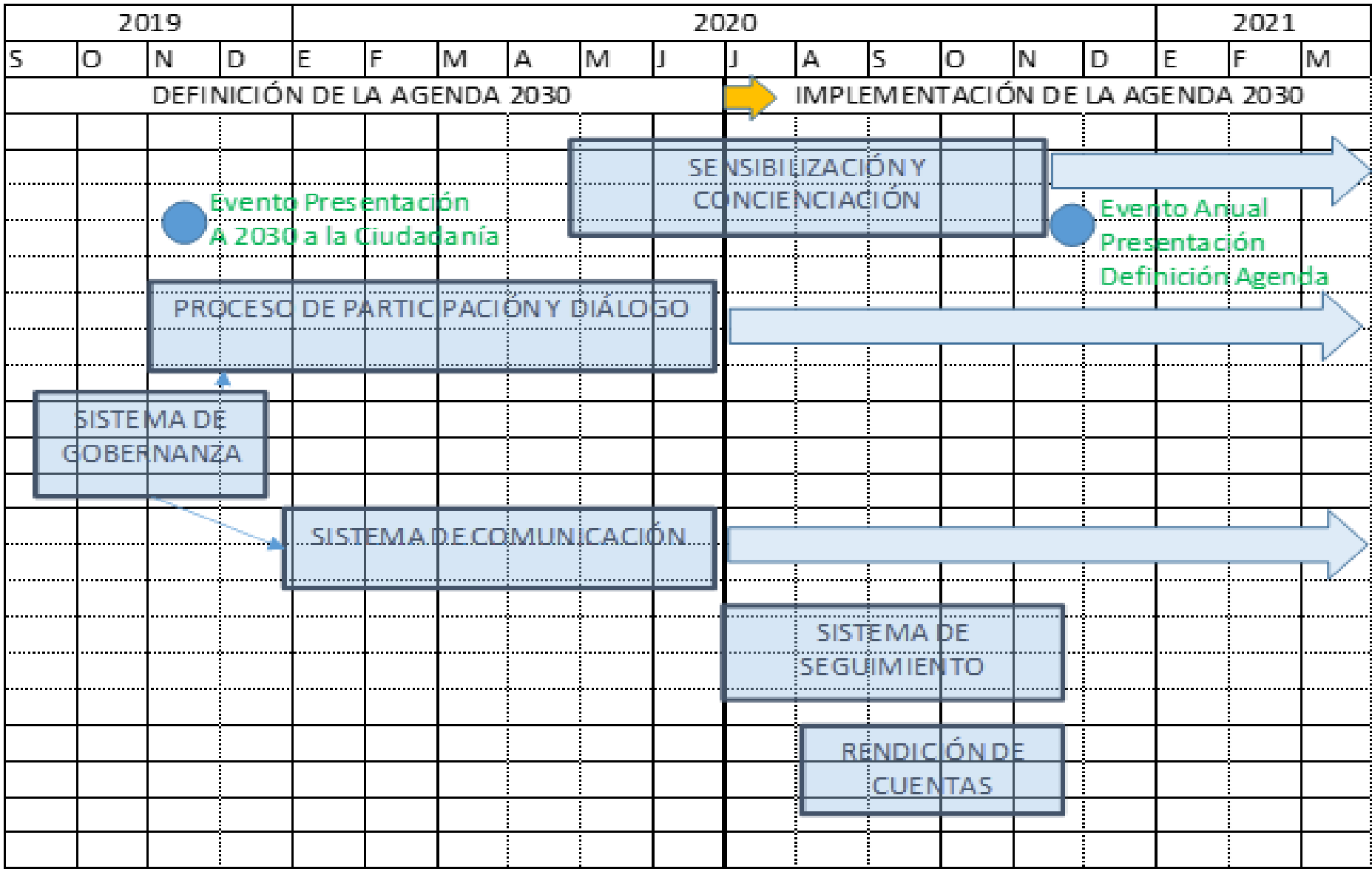
Rendición de cuentas

Con carácter anual, se recomienda que el Ayuntamiento emita un informe de avance de la Agenda 2030, que incluya un compendio de las actividades realizadas tanto por el Ayuntamiento, como por los distintos actores. El objeto de este informe es el de rendir cuentas a la ciudadanía sobre las acciones desarrolladas y el papel principal que desarrolla el sector público.

Este informe de avance podría adicionarse al Informe de Rendición de Cuentas del Ayuntamiento dentro del portal de Transparencia.

7. Hoja de Ruta

A continuación se presenta una propuesta de hoja de ruta para la finalización de la definición de la agenda 2030 así como para el proceso de implementación:



Los primeros pasos a dar tienen que ver con el sistema de gobernanza de forma que la municipalidad cuente con las estructuras necesarias para impulsar la Agenda. En dos meses (noviembre de 2019), está previsto el primer evento dirigido a la ciudadanía y supone el hito que marca el inicio del proceso de participación y, por tanto, de la definición e implementación colectiva de la agenda. También este evento determina el inicio del proceso de participación y diálogo con las fuerzas vivas de la ciudad. Todo este proceso de participación también estará acompañado de un sistema de comunicación potente que, una vez definido y establecido el sistema de gobernanza, acompañe a toda la actividad de participación y de implementación de la Agenda.

Debe comenzar lo antes posible también el proceso de sensibilización y concienciación de la población, teniendo claro que solo a través de una población con conocimiento y mayor sostenibilidad es posible contar con el soporte de los ciudadanos en este ejercicio de participación y construcción colectiva.

El proceso de participación y diálogo debería finalizar antes del verano de 2020, de forma que la Agenda ya definida pueda presentarse a la ciudadanía en el siguiente evento anual.

Una vez estos mecanismos puestos en marcha y antes de que se cumpla un año desde el primer evento, es necesario poner en marcha el sistema de seguimiento y redactar el informe que materialice la rendición de cuentas del Ayuntamiento frente a la ciudadanía.

Posteriormente, la implementación de la agenda requerirá de la extensión en el tiempo de los procesos de sensibilización y concienciación, de participación y diálogo, de comunicación, así como del sistema de seguimiento y rendición de cuentas, estos últimos, de forma puntual, antes de los eventos anuales dirigidos a la Ciudadanía.

Anexos

Anexo 1 Identificación inicial de programas y acciones del municipio en implementación

Eje de gestión Municipal	Área del municipio que ejecuta la acción	Programas y acciones en implementación	ODS relacionado	Meta ODS relacionada	Origen de los programas/acciones			Nivel de implementación
					Nacional	Regional	Municipal	Declaración/ Plan En implementación/ Implementado
Pobreza e inclusión	Bienestar Social	Renta Mínima de Inserción (RMI)	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	X		X	En ejecución
		Programa respiro para mayores y familiares (RESMA)					X	En ejecución
	Juventud, Infancia, Formación y Empleo	Plan Local de Infancia y Adolescencia		1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.			X	En ejecución
		Proyecto de Integración Social de Adolescentes (PISA)					X	En ejecución
Igualdad	Igualdad y Seguridad Ciudadana	IV Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública			X	En ejecución
		Observatorio Municipal de Género					X	En ejecución
		Plan empleo con perspectiva de género					X	En ejecución
		Escuela de Pensamiento Feminista		5.2 Eliminar todas las formas de violencia de género en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación			X	En ejecución
		Fuenlabrada diversa					X	En ejecución
	Bienestar Social	Plan Municipal de Atención a mujeres víctimas de violencia de género					X	En ejecución

Anexos

Anexo 1 Identificación inicial de programas y acciones del municipio en implementación

Eje de gestión Municipal	Área del municipio que ejecuta la acción	Programas y acciones en implementación	ODS relacionado	Meta ODS relacionada	Origen de los programas/acciones			Nivel de implementación	
					Nacional	Regional	Municipal	Declaración/ Plan En implementación/ Implementado	
	Bienestar Social	Programa de Diversidad Cultural	ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición			X	En ejecución	
		Plan de Diversidad Funcional					X	En ejecución	
Educación	Presidencia, Modernización de la Administración y Educación	Universiayudas	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria			X	En ejecución	
		Fuenbecas		4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos			X	En ejecución	
		Plan de prevención y control del absentismo escolar					X	En ejecución	
		Programas Amanecer y Atardecer					X	En ejecución	
	Cultura	Universidad Popular					X	En ejecución	
		CEART					X	En ejecución	
		Escuela de Música					X	En ejecución	
	Juventud, Infancia, Formación y Empleo	Centro Municipal de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE)		ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros			X	En ejecución

Anexos

Anexo 1 Identificación inicial de programas y acciones del municipio en implementación

Eje de gestión Municipal	Área del municipio que ejecuta la acción	Programas y acciones en implementación	ODS relacionado	Meta ODS relacionada	Origen de los programas/acciones			Nivel de implementación
					Nacional	Regional	Municipal	Declaración/ Plan En implementación/ Implementado
Salud y bienestar	Sostenibilidad, Ob. Públicas, Mantenimiento Urbano, Mantenimiento de Edificios Públicos, Cooperación, Sanidad, Comercio y Consumo	Control de plagas	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles			X	En ejecución
		Inspecciones sanitarias					X	En ejecución
		Protección animal					X	En ejecución
		Educación y promoción para la salud				X	En ejecución	
	Presidencia, Modernización de la Administración y Educación	Mesa de Salud Escolar		3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar			X	En ejecución
	Deportes	Programa Salud y Deporte					X	En ejecución
	Bienestar Social	Centro de Atención Integral Drogo-dependientes (CAID)			3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol		X	X
Sostenibilidad , urbanismo y vivienda	Urbanismo, Infraestructura s, Industria y Patrimonio	Plan Renove	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales			X	En ejecución
		Plan General de Ordenación Urbana		11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	X	X	X	En ejecución

Anexos

Anexo 1 Identificación inicial de programas y acciones del municipio en implementación

Eje de gestión Municipal	Área del municipio que ejecuta la acción	Programas y acciones en implementación	ODS relacionado	Meta ODS relacionada	Origen de los programas/acciones			Nivel de implementación
					Nacional	Regional	Municipal	Declaración/ Plan En implementación/ Implementado
Sostenibilidad , urbanismo y vivienda	Sostenibilidad, Ob. Públicas, Mantenimiento Urbano, Mantenimiento de Edificios Públicos, Cooperación, Sanidad, Comercio y Consumo	Plan de Movilidad Urbana Sostenible	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad		X	X	En ejecución
		Agenda 21		11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo		X	X	En ejecución
	Parques y Jardines, Limpieza Viaria, Recogida de Residuos, y Participación Ciudadana	Puntos Limpios		11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad			X	En ejecución
	Igualdad y Seguridad Ciudadana	Fuenlabrada para todos					X	En ejecución
		Ocio Sereno					X	En ejecución

Anexos

Anexo 1 Identificación inicial de programas y acciones del municipio en implementación

Eje de gestión Municipal	Área del municipio que ejecuta la acción	Programas y acciones en implementación	ODS relacionado	Meta ODS relacionada	Origen de los programas/acciones			Nivel de implementación
					Nacional	Regional	Municipal	Declaración/ Plan En implementación/ Implementado
Seguridad	Seguridad Ciudadana	Policía de Barrio	ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo			X	En ejecución
		Vacaciones tranquilas					X	En ejecución
		Comercio seguro					X	En ejecución
	Bienestar Social	Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)		16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños			X	En ejecución
Redes y alianzas	Sostenibilidad, Obras Públicas, Mantenimiento Urbano, Mantenimiento de Edificios Públicos, Cooperación, Sanidad, Comercio y Consumo	Cooperación al desarrollo	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo			X	En ejecución

Anexos

Anexo 2 Principales actividades de participación llevadas a cabo

Principales actividades de participación llevadas a cabo:

- Presentación inicial

El día 12 de abril de 2019 se presentaron en el Ayuntamiento de Fuenlabrada los principales lineamientos del presente trabajo de consultoría. Se introdujo la Agenda 2030 y se realizó un breve repaso por los 17 objetivos que la componen y sus principios. Además, se presentó la metodología de trabajo y sus principales fases, señalando los próximos pasos a seguir. Entre los asistentes, se encontraron las delegaciones de Urbanismo, Infraestructura, Patrimonio, Educación, Parques y Jardines, Juventud e Infancia, Deportes, Presidencia, Empleo y Formación, Participación Ciudadana, Hacienda, Cultura y Policía. También estuvieron presentes representantes de las Juntas de Distrito, Centros de Mayores y Proyectos Europeos.



- Entrevistas con delegaciones

Entre los días 23 y 29 de abril de 2019, se llevaron a cabo en el Ayuntamiento reuniones con las delegaciones de Formación y Empleo, Igualdad, Sostenibilidad, Servicios Sociales, Juventud e Infancia, Estadísticas, Deportes, Participación Ciudadana, Edificación, Urbanismo, Cultura, Parques y Jardines, Recogida de Residuos, Educación, Infraestructura, Transporte, Energía, Industria y Hacienda. En las mismas, se conversó sobre los principales desafíos que enfrenta Fuenlabrada y sobre las políticas y programas más importantes que se están implementando. Asimismo, se presentaron y entregaron los principales indicadores por delegación y se explicó el ejercicio de metas, las que posteriormente fueron enviadas por correo electrónico.

- Taller

El miércoles 29 de mayo de 2019 se realizó en las instalaciones del Centro de Innovación y Emprendimiento de Fuenlabrada (CIFE) un taller grupal y participativo con los distintos representantes de las delegaciones. Los principales objetivos a alcanzar con el taller estaban dirigidos a entender la complejidad de la Agenda y profundizar en sus Objetivos y principios, validar las metas e indicadores adaptados a la realidad del Ayuntamiento, e identificar las políticas a reforzar y las acciones principales necesarias.



Anexos

Anexo 2

Principales actividades de participación llevadas a cabo:

Para ello, en primer lugar, se realizó una breve introducción a la Agenda 2030 y a los ODS, se expuso la estructura del taller y se conformaron los grupos (de acuerdo a la afinidad a los distintos objetivos). En segundo lugar, se les entregó unas fichas con las metas e indicadores de los ODS para que los den por válidos, los corrijan o realicen observaciones. Finalizada esta primera actividad y de cara a la segunda, se explicaron y detallaron los principios básicos que subyacen a los ODS, con ejemplos prácticos orientados a la actividad del Ayuntamiento.



Partiendo del trabajo realizado mediante el repaso de la información disponible en la web del Ayuntamiento y a partir de la recopilación de información en las entrevistas, en una primera parte, se le entregó a cada grupo una ficha para que revisaran las políticas existentes a la luz de las metas a alcanzar. Para ello, cada grupo de trabajo completó las políticas en implementación, identificó aquellas a ser reforzadas e incluyó las nuevas cuando fuese necesario. En una segunda parte, la actividad se centró en la definición de acciones.



Por último, cada grupo seleccionó un portavoz que expuso las principales políticas y acciones trabajadas y se realizó una puesta en común de las conclusiones. Esta última parte del taller fue fundamental para el fomento de la complementariedad entre las distintas delegaciones, aspecto que todas remarcaron como necesaria. Además, fue interesante para resaltar aquellos aspectos que más coordinación demandan y las distintas perspectivas a adoptar para el abordaje de un mismo problema.





SOCIAL GOB es una empresa que presta servicios de consultoría y análisis a entidades del sector privado, público y sociedad civil para integrar la sostenibilidad y acrecentar el valor e impacto social de organizaciones, programas y políticas. Todo ello a través del pensamiento estratégico, la innovación social, la sostenibilidad, la creación de incentivos, las alianzas, la medición de resultados y del impacto.

Alcanzar una sociedad y una economía más sostenible e incluyente en la era de la tecnología y la globalización requiere de nuevas aproximaciones y formas de articulación entre lo público y lo privado y de más alianzas. **SOCIAL GOB** estudia y aporta conocimiento práctico en la manera de generar mayor valor a partir del potencial de las organizaciones co-diseñando soluciones que aumenten el impacto social y ambiental.

Los servicios de **SOCIAL GOB** comprenden actividades de consultoría y asistencia técnica, realización de estudios e investigaciones, promoción y organización de seminarios, conferencias y acciones de formación.

El conocimiento del contexto europeo y la experiencia internacional de SOCIAL GOB le permiten trabajar en distintas realidades y establecer conexiones aprovechando enfoques y conocimiento provenientes de contextos distintos.

La misión de **SOCIAL GOB** es acrecentar el impacto social y ambiental de organizaciones, programas y políticas así como promover las alianzas en aras a fomentar una sociedad y una economía más sostenibles e inclusivas.

SOCIAL GOB es una empresa social, con carácter no lucrativo. Los excedentes de la empresa se dedican a la realización de actividades como seminarios, estudios, formación, con el objetivo de contribuir a la realización y expansión de la misión social de la organización.